

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 05-06-2015 16:57:45

Fax : 25584133

Estado : Cancelada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-994-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	Christian Ellis
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Recoleta 464	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-2-27308138
<b>RUT</b> :	79.980.070-5			<b>FAX</b> :	56-2-7308721

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Ayuda Social-Examen médico				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121803	Laboratorios biológicos	1 Unidad	Examen medico cintigrama óseo según orden médica	Examen medico cintigrafia osea completa planar o med.para la beneficiaria Sra. María Estrada	72.200,00	0,00	0,00	72.200

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>72.200</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>72.200</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>72.200</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitu N° 1072 Desarrollo Social beneficiaria Sra.Maria Estrada García (D/2237)  
 Contacto Asistente Social Sra. Andrea Urzua-Fono 225407510  
 Obligación 36-994  
 D.Social (2)archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>